

MARTES, 5 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 44

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2013-2783** *Notificación de apremio administrativo-resoluciones de recursos.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación resolución de recurso.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NIF</b>	<b>EXpte.</b>	<b>FECHA ENVÍO</b>	<b>NÚMERO ENVÍO</b>
CELIS CRESPO LUISA MARÍA	13696263Q	2716/2012	17-12-2012	NA390000561712201200019
GANDARILLAS CARRERA ANTONIO	13709898N	1395/2012	11-12-2012	Agente notificador
HERRERA TORRE ISMAEL	13924694B	30410/2011	07-11-2012	NA390000560711201201027

Santander, 19 de febrero de 2013.

El recaudador,  
Manuel Fuente Arroyo.

2013/2783